Miércoles 27 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm 1,298

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 62, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos o 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.
ENERO—27.
Santos Juan Crisóstomo ob. y Virginia v.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno y Tacuarembó.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El Fi sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Rio Negro* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay.

EL SIGLO

La cuestion del Paraguay.

UN ACTO DE PIRATERIA.

Terminada como lo está indudablemente la *guerra del Paraguay*, jamas la *cuestion del Paraguay* se ha presentado mas activa y apremiante con sus conflictos, sus trastornos y sus problemas misteriosos.

La victoria de las armas corona á los Ejércitos Aliados, pero los corona en un vasto cementerio abierto á todo un pueblo por la invasion del estrangero y el furor de su tirano.

La cruzada del Paraguay, como las cruzadas de la Edad media, se ha encontrado á su fin con un sepulcro.

Los triunfos, ni aun los triunfos decisivos, han podido tener el carácter de esas grandes y solemnes fiestas que consagran y recompensan largamente las fatigas y el heroismo del soldado.

Ha sido preciso triunfar pasando sobre los cadáveres de niños y mujeres, para desembocar al fin en ciudades abandonadas y desiertas.

No eran esos los triunfos que prometia la cruzada redentora, en los primeros dias del entusiasmo popular!

Así, ni la alegria oficial, esa alegria que se manifiesta en el embanderamiento de los edificios públicos y en los repiques de los templos, ha osado solemnizar con pompa los triunfos que han dado fin á la guerra fatal del Paraguay.

Talvez esas banderas hubieran querido quedarse á media asta; talvez esas campanas hubiesen preferido tocar á muertos.

Sí! porque sean cuales sean las causas que han traido el esterminio del pueblo Paraguayo, es imposible á ciudadanos y á gobiernos, solemnizar con pompa y alegria la conclusion de una contienda que termina con el esterminio total de un pueblo hermano.

Víctimas de la tiranía de Lopez, víctimas de un servil heroismo, víctimas de un amor salvaje al territorio de su patria, hay en el cementerio del Paraguay innumerables muertos, á cuya memoria es necesario llevar un recuerdo compasivo y cariñoso.

Pero la muerte de los pueblos no se honra, como la muerte de los hombres, con lágrimas vanas y con plegarias póstumas.

Si la historia no ha de maldecir á los Poderes Públicos que con ciega tenacidad llevaron hasta el exeso del rigor la guerra del Paraguay, necesario es que esos Poderes contraigan todos sus esfuerzos á levantar sobre las ruinas del cacicazgo de los Lopez, la República libre del Paraguay.

Y esa obra deberia empezar por hacer olvidar á los vencidos, con el mas alto respeto y con las mas amplias garantías, la triste humillacion de la derrota.

La guerra ha sido cruel, sangrienta, *bárbara* segun la espresion de D. Adolfo Alsina.

Así la quiso el malvado Lopez, favorecido por los errores de la Triple-Alianza.

Ahora bien, para volver á la humanidad, á la civilizacion, á la cruzada redentora, necesario es que la victoria sea incruenta, generosa y noble.

En el ciego furor de los combatientes, exesos, arbitrariedades, violaciones, produjéronse talvez.

En la espansion de los vencedores, solo deben encontrarse rasgos de magnanimidad y de justicia.

Basta con la *guerra bárbara*.

Que nadie, ni el mas implacable de nuestros enemigos, ose, decir jamás —la *victoria bárbara!*

. . . .

Tenemos la conviccion de que al emitir esas ideas, no somos, sino el eco de la opinion unánime en ambas márjenes del Plata, el eco fiel de las aspiraciones de los pueblos.

Invocando esa opinion, invocando esas aspiraciones, nosotros preguntamos ¿cuales han sido los primeros pasos del Ejército Aliado en la victoria?

Se ha hablado mucho del saqueo de la Asuncion por las fuerzas Brasileras; dudosos son los hechos y diversas las apreciaciones.

Sin embargo, de las averiguaciones suscitadas por las denuncias hechas en Buenos Aires, un acto atentatorio y vergonzoso se ha puesto en evidencia.

Y ese acto, doloroso es confesarlo, ha sido practicado en la Division de la República Oriental.

Dos buques han sido cargados para comerciar con frutos y efectos *saqueados* de la Asuncion, con autorizacion y beneplácito del Jefe de la Division Oriental.

Se asegura que el Marques de Caxias quiso embargar esos buques, pero ante la categoria que los amparaba, se vió forzado á desistir.

Tal vez estaba en las facultades del General en Jefe del Ejército Aliado evitar á todo trance y por su sola autoridad ese acto de pirateria; tal vez no ha habido buena voluntad para evitar á la República Oriental la mancha que tal acto le acarrea, mientras no lo repare como exige la justicia y el honor.

Pero de todos modos, la responsabilidad y la culpa redunda sobre nuestro pobre país; y el Gobierno está en el deber de tomar una séria y pronta iniciativa en este asunto.

El saqueo, el comercio con el botin tomado al enemigo, están proscriptos para siempre de la victoria civilizada; solo tienen cabida en la victoria bárbara!

Con el pueblo Paraguayo, la generosidad deberia ser ilimitada; pero aquí se trata simplemente de obrar en justicia, de obrar con arreglo á los mas claros principios del derecho de gentes.

Despues que nuestras fronteras dejaron de ser amenazadas, la parte que ha cabido á la República Oriental en la guerra del Paraguay, ha sido necesariamente subalterna.

¿La parte que le quepa en la victoria ha de ser principal, y principal para los atentados, las violaciones y el saqueo?

Así como *moralizar*, debe ser nuestro programa en el interior, *dinificar* tiene que ser nuestro propósito en la política estranjera.

La República Oriental tiene que levantar su rol en el drama de la Triple Alianza, haciendo oir su voz, fuerte por la justicia y el derecho, en defensa de los sagrados principios que necesita ver aplicados á otros para garantirselos á sí misma.

Y hoy se presenta al Gobierno de la República, la ocasion de iniciar esa política, condenando y reparando el acto de pirateria practicado en la Division Oriental.

Si el Gobierno Oriental comprendiera su mision en las actuales circunstancias, se inspirara en el sentimiento de la fraternidad, y escuchase los consejos del patriotismo, el Gobierno Oriental renunciaria desde ya, en beneficio del Gobierno Paraguayo que suplante la tiranía de Lopez, á todos los trofeos, armas, y elementos de guerra que segun el tratado funesto le tocaran en suerte.

Eso deberia hacer el Gobierno Oriental, para ser magnánimo, noble y previsor.

Pero para condenar y reparar el acto de pirateria á que nos hemos referido, no se necesita exijir tan grande cosa —bastará solamente que el Gobierno Oriental tenga algunas nociones de principios y algunos deseos de aplicarlas.

Las prevenciones que se nos quiere sublevar.

Ayer hemos hablado de una órden del dia del Estado Mayor, en que so pretesto de restablecer la verdad sobre ciertos hechos y ciertas apreciaciones de la prensa, esa oficina se permite *ingertar* en la referida orden, rectificaciones mas ó menos fundadas sobre asuntos, que en la faz bajo la cual fueron encarados por los diarios, podian considerarse políticos, hijiénicos, policiales ó como se quiera, menos de un carácter militar que los hiciese susceptibles de tratarse militarmente en una órden del dia.

Estariamos dispuestos á creer que esa oficina solo es censurable de impropiedad en el *injerto* aludido, si la circunstancia de singularizarse con este diario no revelase á todas luces el propósito de crearnos prevenciones en la clase militar, y particularmente en los restos gloriosos de ese que fué ejército Oriental en el Ejército Aliado en operaciones sobre el Paraguay.

No pretenderemos ya sostener ni que hubo ó hay cólera en el Paraguay, ni que fué ó es mas ó menos imprudente y censurable la admision en el Hospital de Caridad de los heridos recientemente llegados; queremos suponer por un momento que partimos de base falsa como nuestros colegas, ¿porqué se singulariza con nosotros el Estado Mayor?

Los términos en que se espresó antes que nosotros la *Tribuna*, poco ó nada difieren de los que nosotros empleamos en nuestro artículo *La salud del pueblo*; y los conceptos del *Mercantil* son injuriosos é irritantes, pues que atribuye ese proceder del Gobierno a las preocupaciones de partido que absorven toda su atencion y le hacen descuidar los verdaderos intereses del país.

Entretanto, nada de eso dijimos nosotros; nos referimos en todo y por todo á los datos que nos daba la *Tribuna*, y adhiriéndonos á las opiniones vertidas por ese colega, nos limitamos á agregar:

«Adhiriéndonos á las opiniones manifestadas ayer por ese colega, no podemos menos de censurar que con tanta impremeditacion é imprevicion se haya procedido.

«Nadie ignora ya que el cólera reina en el Paraguay; y si esto solo bastaria para imponer cuarentena á los buques procedentes de aquel destino ¿cómo se concibe que se hagan alojar en un barrio central de la ciudad doscientos heridos, predispuestos por su estado al desarrollo de la enfermedad, cuyo gérmen traigan acaso en su cuerpo?

«¿Se ha olvidado por ventura los horrores de la epidemia que no hace un año sufrió esta ciudad?—¿no se ha tenido presente que estamos en la estacion mas peligrosa y que todas las precauciones pueden no ser bastantes para librarnos del flagelo?

«Aparte de la salud del pueblo en lo que se refiere á las vidas que se pierden, ¿no se toma en consideracion el perjuicio y los trastornos que una epidemia impone al país?»

En presencia de la notoria injusticia que se comete con el *Siglo* en la órden referida, y de las conveniencias porque se ha saltado para tener el gusto de acriminarnos en un documento que el soldado acepta por lo general como la revelacion del Evangelio, tenemos el derecho de hacer la suposicion que acabamos de consignar.

Y tenemos como corolario necesario, el derecho de desvanecer las prevenciones que quieren sublevarse contra nosotros, porque no las hemos merecido, y porque no queremos merecerlas.

Sobre la simpatía que debian merecernos los infelices heridos, mártires de la patria, que han soportado durante tres años los rigores de una guerra impía, debia estar el pueblo amenazada en todo momento en la cruel epidemia que ya diezmó nuestra ciudad el año pasado, y que podria, reapareciendo nuevamente, ejercer sus rigores en toda la campaña, sin respetar los despoblados, ni las sierras ni las montañas, como sucedió ya en las dilatadas llanuras de la campaña Porteña.

Es guiado, por tan lejítimos sentimientos, que hemos levantado nuestra voz—¿Cabia por ventura otro móvil en las opiniones que vertimos, en las ideas que indicamos en un lenguaje templado, estraño á toda prevencion, exento de esa acritud que constituye el carácter especial de nuestros escritos en la prensa cuando tratamos cuestiones de otro órden, cuando combatimos las prevaricaciones y los escándalos que con frecuencia se producen en nuestro país?

No; solo la prevencion mas marcada y el propósito deliberado de sublevar animosidades, han podido dictar el artículo 3.º de la órden del dia 25, que de cierto no ha de ser dada como modelo de circunspeccion y propiedad á las escuelas militares que se establezcan en el futuro.

Pero no ha de conseguir su objeto el Estado Mayor con toda la influencia que lejítimamente ejerza sobre sus subordinados, porque la notoria injusticia y las inmotivadas é injustificables prevenciones, producen el efecto contrario, y el Estado Mayor no ha tenido la habilidad de afectar la bastante sinceridad para ser escuchado con simpatía y aceptacion.

La prensa, por otra parte, está siempre al servicio de los intereses lejítimos, de las clases meritorias, y no ha de conseguirse establecer el antagonismo que se busca entre la clase militar y el periodismo.

La prensa ha de estar siempre al servicio del militar que ofrece en todo momento su vida en defensa de la patria y de las instituciones, entre las cuales, la primera, la mas popular, la mas saludable, es sin disputa la que consagra la libertad de esa misma prensa.

No hace mucho tiempo que este mismo diario protestaba en los términos que sugiere la indignacion, contra el hecho inaudito de tenerse impagas las compañías urbanas de Paysandú, Salto y Mercedes por meses consecutivos, mientras los empleados superiores de la Administracion, del Presidente abajo, cobraban *mes á mes sus pingües sueldos, integramente*.

Eso puede sublevar prevenciones justas, justísimas, que en la imposibilidad de manifestarse de otro modo, suelen tomar la forma atentatoria y escandalosa, del motin, como en el Salto y Paysandú, pero no las apreciaciones de la prensa, que tienen por único móvil preservar al país del azote de las epidemias.

El Estado Mayor no ha conseguido su objeto, estamos ciertos; y no lo ha de conseguir, porque la disciplina militar será severamente observada en los cuarteles y en los actos de servicio; pero la *disciplina de las prevenciones*, no ha de imponerla á nuestros militares pundonorosos y sensatos.

Para retemplar la opinion.

Para retemplar la opinion que si ha reaccionado mucho en la cuestion Bancaria, todavia vacila algunas veces en los espíritus débiles, vienen bien los documentos que á continuacion publicamos; y la contestacion de palabra dada por el Sr. Bustamante a los sentidos conceptos que en nombre de la comision le dirijió el Sr. Zumaran, en el acto de entregarle las llaves de los preciosos objetos con que los comerciantes propietarios y capitalistas de la República decidieron obsequiarlo.—Recomendamos especialmente el discurso oral del ex-Ministro, sobre el cual volveremos mañana.

Hé aquí esos documentos:

Montevideo, Enero 25 de 1868.

Encargados por los señores Comerciantes, Propietarios y Capitalistas que iniciaron el pensamiento de consagrar á vd. un testimonio de distincion por su recta y elevada conducta como Ministro de Hacienda, en la crisis económica del fin de Mayo del año próximo pasado, nos hacemos un honor en poner en manos de vd. el álbum y demás objetos destinados á aquel noble fin.

Hallándose vd. hoy separado del Ministerio, y cuando los hechos que han sobrevenido y se están sucediendo, vienen á confirmar la esactitud y acierto de sus ideas y de sus principios, nos es doblemente grato cumplir con el cometido que se nos ha confiado, aprovechando la oportunidad de ofrecer á vd. sinceramente la espresion de nuestras mayores consideraciones y suscribiéndonos—

S. S. Atentos S.
Pedro Saenz de Zumaran.
Felipe H. Iglesias.
Robert Wilson.
Mateo Garcia de Zúñiga.
Pablo Duplessis.
Andres Folle.
J. Zisemann.

Sr. Dr. Don Pedro Bustamante etc., etc.

Montevideo, Enero 26 de 1869.

Señores:

Juntamente con el album y demás objetos que constituyen el valioso presente con que los comerciantes, propietarios y capitalistas de esta ciudad han querido significarme su adhesion á los principios que, como miembro del Gobierno, me cupo la gloria de sostener en presencia de la crisis bancaria de fines de Mayo, he tenido el honor de recibir la estimable nota, fecha de ayer, con que Vds. se han dignado acompañarlos.

Acepto con agradecimiento y con indecible placer, esta pública y espléndida manifestacion de simpatía, que me recordaria, cuando yo hubiera podido olvidarlo, que en toda sociedad se encuentran corazones rectos y generosos, siempre dispuestos á aplaudir al hombre público que, entre conservar su puesto renegando de sus convicciones, o descender de él obedeciendo sumiso á la voz del deber y del honor, opta sin trepidar por el último de estos estremos.

Créanme Vds., Señores, esas esplosiones espontáneas del reconocimiento público en favor de los que caen defendiendo la buena causa, valen mas que las estrepitosas ovaciones con que saludan siempre los triunfos de la iniquidad y de la fuerza, y son así mismo un poderoso lenitivo á los dolores con que el poder brinda de ordinario á los que no hacen profesion de él, ni lo han encarado jamas sino como un instrumento de bien y de progreso para el pueblo. Ellas enaltecen mas aun, si posible es, á los que aplauden, que á los aplaudidos, y pueden mucho para mantener vivo en las almas el amor de la verdadera gloria, la santa pasion del bien, y séame permitido agregar, la noble virtud de la indignacion contra todo lo malo, hoy tan rara por desgracia entre nosotros.

Plegue al cielo que el paso que da ahora el respetable cuerpo de comerciantes, propietarios y capitalistas de Montevideo, sirva de leccion á aquellos que, colocados en la alternativa de elejir entre una derrota honrosa y una victoria ó transaccion vergonzosa, hubieran preferido la victoria ó la transaccion á la derrota; y de estímulo á los que llamados un dia á la direccion de los negocios públicos, se sientan inclinados á no pactar, á ningun precio ó condicion, con la inmoralidad y la impostura! Sensible es por cierto, que no tenga tambien la virtud de reparar las gravísimas faltas ya cometidas por otros, ó de atajar sus fatales consecuencias.

Dígnense Vdes. Señores, transmitir á sus comitentes todos la espresion de mi profundo reconocimiento, asegurándoles que conservaré siempre los objetos con que han querido perpetuar su adhesion á los buenos principios y sus simpatías en favor del que tuvo la fortuna de sustentarlo, como un testimonio vivo y elocuente de su benevolencia y jenerosidad, y como un precioso timbre de honor para mí y para los mios. Ellos me recordarán en todo momento, que colocado en una de las posiciones mas críticas y difíciles en que puede encontrarse un Ministro de Estado, hice algo digno de la aprobacion de los hombres de bien, única á que he aspirado siempre, y única á que aspiraré toda mi vida.

De Vdes. señores, con el mayor respeto y consideracion.

Atento y seguro servidor Q. B. S. S. M. M.
Pedro Bustamante.

A los Sres. de la Comision de los Comerciantes, Propietarios y Capitalistas de Montevideo.

Señores:

Agradezco con toda la efusion de mi alma la espléndida demostracion de simpatía hácia mi persona, y de adhesion á las ideas que con motivo de la pasada crisis bancaria representé y sostuve en el gobierno, con que ha querido honrarme el respetable cuerpo de comerciantes, propietarios y capitalistas de esta ciudad.

Esa demostracion, tanto mas satisfactoria para el que es objeto de ella, cuanto le encuentra fuera de la posicion oficial, es para el país todo, de una inmensa y saludable trascendencia, como que viene á patentizar esta gran verdad: que los hombres públicos se gastan y desprestigian, mas que por el poder mismo, por el mal uso del poder, y que á aquellos que buscan en el cumplimiento austero del deber la sola é invariable regla de su conducta, siempre les es posible descender de las mas altas posiciones, sin perder la estimacion ó el respeto de los hombres honrados.

En buen hora hagan otros consistir la ciencia ó habilidad de un ministro en *no caer*, para lo cual basta por lo comun tener un corazon de lacayo, ó poseer el talento,—triste talento, Señores!—de dejarse llevar por la corriente. Por lo que á mí hace, siempre he pensado de muy distinto modo, y os juro que ni ahora ni nunca cambiaria por el rol de vencedor, tan seductor para otros, mi rol de vencido en la cuestion *Bancos*.

Señores: Si la certidumbre adquirida ó robustecida con la ayuda de la esperiencia, de que hemos tenido la fortuna de ver claro en una cuestion que afecta los mas vitales intereses del país, es siempre un justo y fundado motivo de satisfaccion,—digo que á medida que los dias pasan, podemos sin vanidad sentirnos mas y mas satisfechos de la actitud que cada uno de nosotros en su respectiva esfera, asumió en presencia de la crisis de Mayo.

En efecto, el tiempo, juez desapasionado y frio, ha pronunciado ya su veredicto en el gran proceso que la moral y la ciencia le levantaron á la falsa solucion dada á aquella crisis, declarando bien alto: que en la resistencia hecha al curso forzoso, y á que tuve la gloria de vincular mi nombre, habia otra cosa que terquedad o espíritu de sistema, y que ni la moral y la ciencia se engañaban al rechazarlo como medio honesto y eficaz de poner término al conflicto, ni nos engañábamos nosotros al combatirlo como una tremenda calamidad pública.

¡Que desmentido tan solemne el que reciben hoy del tiempo y de los sucesos, los que hace apenas seis meses afirmaban en tono arrogante que los fenómenos económicos no estaban sujetos á leyes naturales é inmutables, y se imaginaban que era dado violar impunemente las del mundo moral, cerrando así los ojos sobre esa constante y fatal correlacion que hay entre los actos y sus consecuencias, entre el error y la espiacion del error!

Bien sé yo que no serán los instigadores, autores y cómplices de la solucion dada á la crisis de Mayo, los únicos ni los que mas sufran sus naturales consecuencias. Las sufrirá desgraciadamente el país, que quiéralo ó no, es siempre el que costea el aprendizaje, á veces bien rudo, de sus gobernantes, y el que carga con la pesada herencia de sus errores, de sus debilidades y de sus flaquezas. Pero siempre será cierto que á la culpa se ha seguido el castigo, y al ultraje hecho á los principios su justificacion y su venganza.

Feliz todavia el país, si de los males ya producidos y de otros que no tardarán en producirse, saca el convencimiento de que en los negocios públicos, estadamente lo mismo que en las relaciones privadas, el partido mas hábil y de resultados mas seguros es siempre aquel que mejor se ajusta á los eternos principios de moral y de justicia, y que solo la providencia, por una especie de alquimia totalmente desconocida de los hombres, solo ella posee el maravilloso poder de hacer surjir el bien del seno mismo del mal!

Acaso me alucine, señores, pero por mi parte abrigo la esperanza de que esa conviccion vá á hacerse al fin; y me alienta mas y mas en ella, el ver que muchos de los que antes nos combatieron con mas encarnizamiento, empiezan ya a confesar paladinamente que mejor habria sido seguir en el camino recto de la conversion, y que la situacion que ellos dieron por salvada con el decreto de 16 de Julio, se ha agravado y es hoy mas crítica y aterradora que nunca; viniendo con esta confesion, arrancada por la fuerza de los hechos que todos palpamos ya, á prestar á nuestros principios y doctrinas, la única sancion que aun pudiera faltarles, para la plena y definitiva consagracion de su triunfo, es decir, la adhesion de sus propios adversarios.

Se que no falta entre los convertidos quien le increpe ahora al Ministro de Hacienda de aquella época, el no haber hecho todo lo necesario para atenuar los malos efectos de la crisis y prevenir sus ulteriores consecuencias. Por mi parte, ignoro lo que esos caballeros juzgaban necesario para atenuar aquellos efectos; y aun me permito dudar haya entre ellos muchos que hoy mismo, despues de lo que todos vemos y tocamos, sepan lo que corresponderia haberse hecho. Pero, sea de esto lo que fuere, creedme, señores, el dia no está distante en que el país todo, con datos y antecedentes que ignora hasta aquí, y que altas consideraciones políticas y de órden público me imponen el sacrificio de no revelar por el momento, se convenza de que en aquello como en lo demas, en lo accesorio como en lo principal, no fué el Ministro el que faltó al puesto, y si el Gefe del Estado el que faltó al ministro, y al país tambien, señores.

La leccion que nos da ahora la esperiencia, nos costará muy caro, y á no dudarlo, le dejará á esta sociedad hondos y dolorosos recuerdos. Con todo, tengamos confianza en que ahora, como otras veces, la prodijiosa vitalidad del país y el buen sentido del pueblo, aleccionado por esa misma esperiencia, ganarán al fin la partida en que de nuevo se encuentran empeñados con el egoismo y la nulidad de algunos, admirablemente secundados por la indiferencia, el descreimiento y la culpable debilidad de otros. Las pérdidas materiales que una nacion jóven y rica puede esperimentar, por sensibles que sean, mas ó menos, son siempre fácil de reparar. ¡Así lo fueran aquellos errores y estravios que afectan ó comprometen su moralidad, su dignidad y su decoro!

Gracias otra vez, Señores, á los comerciantes, propietarios y capitalistas de Montevideo, por la señalada manifestacion de aprecio con que tan espontánea y jenerosamente se han dignado honrarme, y cuyo recuerdo,—estad seguros de ello,—no borrará de mi corazon la mano del tiempo. Comprendo todo lo que ella importa para mí, sin desconocer lo que importa para el país y para la santa causa de la verdad, de la moral y de la justicia; y no se me ocul[ta] por un momento que, al aceptarla, contraigo un nuevo y solemne compromiso de perseverar mas y mas en los principios político—económicos á que he rendido culto y he servido toda mi vida, en el gobierno como fuera de él; principios que se imponen hoy al mundo civilizado con la doble autoridad de la ciencia y de la esperiencia, y principios que son tambien los nuestros, Señores, por lo cual bien pudiera yo deciros por conclusion, lo que un célebre profesor á su auditorio:—«Muy bien sé que al aplaudirme, «saludaisen mi, mas bien á la bandera, que al hu«milde soldado que la lleva.»

Traslado al Estado Mayor.

Damos traslado al Estado Mayor del siguiente articulito que *La Libertad* consagra al asunto de los heridos alojados en el Hospital. *La Libertad* incurre en el pecado de estar de perfecto acuerdo con *La Tribuna* y con *El Siglo* sobre el particular.

En su consecuencia, la órden del dia de mañana contendrá una nueva elucubracion sobre ese asunto, que el Estado Mayor ha tenido la originalísima idea de militarizar.

Hé aquí el artículo de *La Libertad* que condice con el del *Siglo* hasta en el título:

LA SALUD DEL PUEBLO.

No hace muchos dias que llamamos la atencion de la autoridad sobre el peligro de que estamos amenazados en la continua comunicacion con el ejército Aliado, en cuyas filas reina el *cólera*, y si no se toman medidas de precaucion precisamente con los buques que vienen del Paraguay.

Apesar de la justicia de nuestras indicaciones, ha sucedido lo que siempre, esto es, que la palabra de la prensa es letra muerta para las autoridades, y no solamente se sigue en el mismo descuido, sino que un hecho que no se puede silenciar, ha venido á demostrar una vez mas, el desprecio con que se mira la salud pública.

Han llegado 200 heridos del ejército imperial, y sin mas trámites se han llevado al Hospital, cuando por lo menos, por el número y por la procedencia, debieron haber sido puestos en observacion en el Lazareto.

Vemos que *El Siglo* y *La Tribuna* reprochan con justísima razon ese proceder, y aunque en cuestion de salubridad siempre nos anticipamos, volvemos á insistir uniéndonos á nuestros colegas, para protestar contra esa aglomeracion de enfermos en un barrio central de la ciudad, que basta por si sola para desarrollar una epidemia.

En todo caso, el pueblo sabe á quienes debe hacer responsables de los males que sobrevenga, y que con tiempo prevenimos.

Se dice que ninguno se acuerda de Santa Bárbara sino cuando truena, y así nos pasa á nosotros; pero lo peor es que cuando llega un caso apurado, no, podemos contar con otro amparo que el de Dios, porque ya hemos visto prácticamente lo que se puede esperar de la Comision de Salubridad, y de los recursos con que cuenta.

¡Veremos si á fuerza de insistencia conseguimos que se preocupen un poco de la salud del pueblo.

Y. Y A.

Otro fiasco del mortir por fuerza.

Desde que aquel celebérrimo escritor del *Mercantil* que tan popular se ha hecho por sus declamaciones sobre los riesgos inminentes que está corriendo en todo momento, [illegible] sus brazos y la cuchilla amenazadora en su cuello, una pesadilla atroz domina su espíritu, y esa pesadilla la constituye *El Siglo*.

No pasa dia sin que nos dedique algun artículo esclusivamente personal, y en los últimos números ha pasado algunos dias describiendo el tipo de un aspirante á Ministerio, creyendo que nos daguerreotipaba á nosotros, que jamás hemos ocupado un puesto público, en un país donde el mismo autor de esas descripciones *dignas de Larra* no ha dejado de ocuparlos de alguna importancia.

Despechado y viendo que aplicaba en vano sus *columitas á la Larra*, se lanzó a revolver papeles, y ebrio de gozo por haberas encontrado en una flagrante contradiccion de opiniones y principios, nos dice ayer con todo el aire satisfecho de quien tiene asida á dos manos la mas espléndida victoria:

«Mientras el *Siglo* combate la circular del Ministro de Gobierno porque declara que la Constitucion es deficiente y debe reformarse, hay quien asegura que uno de los ciudadanos que han tenido esa original idea, es el actual redactor del *Siglo*, quien bajo la administracion del partido nacional, escribia de *tapado* en ese mismo diario, en los mismos dias que asumió de frente la Redaccion—Esto no importa, no obstante, una afirmacion—Lo que atribuimos es que en el número 16 del 22 de Febrero de 1863, se encuentran en uno de los editoriales, las siguientes palabras:

«Nuestra Constitucion tan liberal y hermosa, es sin «embargo un amalgama de disposiciones incoherentes «y mal colocadas —Abundante por demas en unas, es «deficiente en otras. Dictadas con olvido de nuestras «tradiciones, y de nuestros hábitos—¿Por que no aca«bo diciendo que era una copia de la constitucion «americana?) . . . . . . dominando nuestros legislado«res por su republicanismo tan equivocado como «exagerado, todas las bellas disposiciones del código, «se hallan neutralizadas por las malas á punto de «haber sido completamente inútiles para la libertad.»

¡Qué fiasco tan solemne!

Precisamente el artículo que el escritor patibulario del *Mercantil* nos atribuye, fué el artículo que nos obligó á retirar el concurso que prestábamos al *Siglo* en aquella fecha, como consta de la carta que entonces dirijimos al Director de ese diario D. Adolfo Vaillant, exigiéndole su publicacion precisamente para no aparecer solidarios en ninguna época de opiniones que condenábamos enérgicamente.

Esa carta lleva la fecha del 22 de Febrero y está publicada en el mismo diario *El Siglo* del 25.

Hela en seguida—

«Sr. D. Adolfo Vaillant.

Muy señor mio:

En completo desacuerdo con las ideas políticas que se emiten en algunos editoriales del «*Siglo*» sobre todo *en el artículo sobre el mensaje del Presidente de la República*, PUBLICADO EN EL NÚMERO DEL DOMINGO 22 DE FEBRERO, no me queda mas alternativa que combatirlos o consentirlos.

Lo primero, aparte de que tal vez no se aceptase en el terreno á que seria preciso entrar, no conviene á la marcha regular de un diario, y lo segundo importaria el sacrificio de mis convicciones, único que en ningun caso y por ningun objeto haré jamás.

Por consiguiente, he resuelto separarme absolutamente de la redaccion política del *Siglo*, y espero que lo haga Vd. constar publicando esta carta pues aun cuando no aparecen los nombres de los redactores de este diario, estos son por demas conocidos en el público, y yo quiero de este modo libertarme de toda solidaridad con las ideas ya emitidas y que en adelante se emitan.

José P. Ramirez.

Febrero 23 de 1863.

Otra rectificacion del Estado Mayor.

Ignoramos si la rectificacion á que damos lugar en seguida será objeto de una nueva órden del dia.

Seria una discusion original que de cierto no ha de tener precedentes en los anales militares de los ejércitos y guarniciones europeas.

Pero sea que la rectificacion se haga, por medio de órdenes generales, lo que repetimos es en estremo estravagante, sea que se haga por *remitiditos* á los diarios, lo que es sin disputa mas regular, hemos de comentarlas y contestarlas.

Es un derecho que no nos puede negar el Estado Mayor, que se atribuye la facultad de calificar de *arbitrarias* nuestras apreciaciones en la prensa, frente á los cuerpos de la guarnicion, que estraños á las prevenciones que el *Siglo* puede sublevar en ciertos funcionarios públicos, han de quedarse en *ayunas* de lo que significan esas alusiones á determinado *diario*, cuya mision en el país es tan estraña á la disciplina militar y á las prescripciones de una orden general, como el sentido comun y la lógica á la argumentacion de la nueva rectificacion que publicamos en seguida:

ESTADO MAYOR GENERAL.

El Estado Mayor General al singularizarse con *El Siglo*, no ha sido movido por espíritu de malquerencia ni por ningun sentimiento mezquino; no ha querido otra cosa que tranquilizar á sus subordinados sobre el grito de alarma dado por *El Siglo* en su artículo sobre los heridos, en que aseveraba, un dia despues de hallarse estos en el Hospital de Caridad, y cuando pudo asegurarse de la verdad de lo ocurrido, que se habian desembarcado en número de mas de doscientos, haciendo responsable al gobierno de haber consentido su desembarque.

No es cierto, como lo dice *El Siglo*, que los demas diarios hayan hecho iguales apreciaciones despues de llegados los heridos; véanse sino *La Tribuna* y *La Libertad* del domingo.

Si el Estado Mayor General á quien se le incumbió entender en todo lo relativo á los heridos y su alojamiento hubiese guardado silencio ante aquellas injustificadas apreciaciones, se habria hecho cómplice de ellas, y es lo que no debió consentir, haciéndolo saber así en la órden General de la guarnicion.

Por lo demás, si las discusiones que haya de tener *El Siglo* con el Estado Mayor General fuesen sobre asuntos de la naturaleza del presente, esté cierto que no ha de recoger muchos laureles ni pocos.

A fin pues de no dejar duda sobre el justo proceder del Estado Mayor General, se hace esta aclaracion.

Con autorizacion, *Juan M. de la Sierra*,
Gefe de la mesa Central.

No es bastante que el Estado Mayor nos declare hoy que al singularizarse con *El Siglo* no ha sido movido por espíritu de malquerencia ni por ningun sentimiento mezquino, cuando los hechos dicen á gritos lo contrario, cuando de la comparacion del texto de los diversos artículos publicados por *La Tribuna*, *El Siglo* y *El Mercantil del Plata*, resulta que este diario fué talvez el mas parco en apreciaciones y en cargos al Gobierno.

Verdad es que el Estado Mayor toma otro giro en su nueva rectificacion y hace consistir la diversidad y gravedad de la culpa en que incurrió este diario en el hecho de que *La Tribuna*, *El Mercantil* y *La Libertad* hablaron antes de que los heridos desembarcasen y *El Siglo* habló despues un dia despues.

[…]

¡Qué horror!.... Segun la lógica del Estado Mayor, si mañana hablamos otra vez del asunto, nos manda ahorcar en efigie en la órden general de pasado mañana.

Concluye por fin el Estado Mayor jactándose de que en cuestiones de este órden los laureles han de ser suyos.

[…]

Siga pues el Estado Mayor discutiendo las apreciaciones de la prensa en las órdenes generales, y ya verá que laureles recoje en tan estrafalaria discusion. ¡Qué nos traerá la órden del dia de mañana!

INTERIOR

Fray Bentos.

Leemos en una correspondencia de Fray Bentos, dirigida al *Comercial de Paysandú*:

El domingo tuvo lugar un hecho que consternó á esta poblacion.

El vecino D. Francisco Flores fué asesinado en medio de una reunion como de 200 personas que asistian á unas carreras á inmediaciones del pueblo; el asesino es un tal Barragan, el que fué aprehendido en el acto y remitido á disposicion del Gefe Político.

Flores era un vecino honrado y laborioso, padre de unos cuantos hijos á quienes su muerte deja en la horfandad y la miseria.

[…]

Tacuarembó.

Leemos en *El Eco*:

CUENTA CABAL—Desde que cerró sus puertas el Banco *Italiano*, solo se esperimentan dificultades en las operaciones de comercio, dificultades en el desenvolvimiento de la industria que se desarrollaba con rapidez, y se sentirán mayores dificultades este año para la compra de ganados, con motivo de la escasez de metálico circulante.

[…]

¡¡¡Molerada guadañanza!!! Cento per cento!

[…]

EXTERIOR

Buenos Aires.

[…]

Estos señores partirán para Chile el 10 del entrante mes.

[…]

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Viscaino

—Ahora bien; espero que me digais en que puedo serviros.

—A la verdad que me cuesta no poco trabajo, porque la causa de mi venida es algo indiscreta.

—Hablad, pues tengo una verdadera satisfaccion en serviros.

—Hace cortos instantes ha salido de aquí un hombre, que segun el hermano portero, ha estado hablando con el padre superior.

—¿Os referis á un negro?

—Exactamente.

El jóven misionero levantó los ojos al cielo.

—¿Segun veo le conoceis?—preguntó Unzie.

—Sí, señor; tengo esa honra.

—¿Y podeis decirme quién es?

—Yo creí que lo sabriais,—contestó el padre Flores mirando á Unzie con estrañeza.

—¿Decís que yo le conozco?

—A lo menos yo le he visto sirviendo en vuestra casa cuando iba á la de mis padres.

[…]

los meses en igual dia viene al convento para entregarnos la misma suma, gracias á la cual, muchos infelices esclavos han recobrado su libertad convirtiéndose al cristianismo. Os juro, señor, que ese buen hombre se está ganando la gloria, y todos estos inmensos beneficios los hace recaer, no en su nombre, sino en el de una señora á quien sirvió hace algun tiempo, contentándose él con deber su sustento á la caridad, cuando podia darse una vida de príncipe con ese dinero.... pero Dios le ha tocado en el corazon, y algun dia recompensará en el cielo estos beneficios que hoy recaen sobre los infelices esclavos.

III.

Unzie se quedó absorto ante aquella revelacion que colocaba á Alí en un sitio tan escojido, por lo mismo que era humilde.

Una multitud de pensamientos acudian en tropel á su mente.

[…]

bien de alguno de esos encargos que solemos dar á los mendigos á quienes socorremos y que nos inspiran alguna confianza.

En su consecuencia siguió al criado sin vacilar.

Pero cuando vió que este le hizo entrar en el portal de la casa que habitaba Unzie, y se acercó á la puerta del piso segundo, tuvo un momento de vacilacion, sintiendo el corazon oprimido por una emocion estraña.

Maquinalmente se detuvo.

—Pero considerando despues que podia hacer algun servicio á su antiguo amo, ante el cual estaba resuelto á perder el incógnito, se decidió á penetrar.

El criado le guió hasta un gabinete muy conocido del negro.

Las maderas del balcon estaban muy entornadas, de modo que como Alí venia de la calle, estuvo un momento sin ver entre aquella semi-oscuridad.

De repente, la voz de Unzie le llamó desde el lecho con voz débil casi moribunda.

[…]

seo y sin pesar; no hay ya ningun lazo agradable que me ligue á la vida, y puesto que Dios es servido de disponer de la mia, acepto resignado y gustoso su voluntad. Oyeme, pues: estoy solo en el mundo: del naufragio de mi juventud he podido conservar una fortuna que en mi edad madura he acrecentado: en el dia no tengo ningun heredero forzoso, ni pariente, por lo tanto he dispuesto de algunas mandas en favor de los establecimientos de Beneficencia, en sufragios para mi alma, y el resto, importante treinta mil duros, en metálico, y una casa que tú conoces es mi voluntad que lo disfrutes.

CAPÍTULO IV.

ARREPENTIMIENTO.

I.

Al oir estas palabras, Alí cayó de hinojos junto al lecho donde espiraba su amo.

[…]

de informarse de los malos sentimientos de la persona á quien se la vendia.

Pero sin embargo, Dios no autoriza nunca la venganza . . . esto lo he sabido despues por mis remordimientos.

¡Oh! sí, señor. . . . y empecé á sentirlos casi en el mismo instante de cometido el crimen.

Así que me separé de la marquesa, dejándola horriblemente desfigurada y sin sentido á orillas de un arroyo, empecé á vagar por la senda, sin direccion fija.

El demonio de la venganza estaba aun apoderado de mi pecho; de modo que yo sonreia cruelmente á la idea de la desesperacion de aquella mujer cuando volviese en sí.

Toda aquella tarde estuve agitado por la misma idea, yendo de un lado para otro, formándome mil propósitos de venganza si volvia á dar con ella, por que aun tenia sed de sangre . . .

Llegó la noche y yo estaba aun en la selva.

[…]

lo me contestaba el eco... el eco que habita en aquellas majestuosas soledades.

Y yo corria.... corria como el viento en un dia de huracan.... como el agua cuando la lluvia la hace desbordarse.

Porque mi corazon tenia una imperiosa necesidad de encontrar á la marquesa.

¡Oh! Era preciso que yo la pidiese perdon.

Caminé así durante cinco dias, como si estuviera loco; yo creo que lo estaba en realidad.

Comia en las cabañas de los indios, dormia al raso entre los árboles, espuesto á ser devorado por los tigres.

Pero Irene no parecia.

¡No parecia, señor!

¡Oh! ¡Qué situacion era la mia tan idéntica á la de Asuero, el zapatero de Jerusalen!

Por último, al sesto dia de aquella horrible y peligrosa peregrinacion, encontré junto á un lago el cadáver de una mujer blanca, medio devorado por una culebra de cascabel.

[…]

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

VARIEDADES

GACETILLA

DIVERSIONES PUBLICAS

ADUANA

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS